

<b>SOLICITUD DEL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOTAXIS</b>	<b>RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN</b>	
	Nº Expediente	Nº Registro
	Modelo	Fecha:

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre y Apellidos / Razón Social		CIF / NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

**2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)**

Nombre y Apellidos / Razón Social		CIF / NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

**3. DATOS DE NOTIFICACIÓN**

Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Notificación en Papel
<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación Telemática

**4. EXPONE**

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Municipal del Servicio del Taxi,

**SOLICITA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO AUTOTAXI, (CARNE MUNICIPAL DE TAXI)** a cuyos efectos aporta la siguiente documentación:

### 5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

**\* Se deberán aportar todos y cada unos de los siguientes documentos:**

- DNI del solicitante, si no estuviera dado de alta como tercero en el Ayuntamiento.
- Acreditación de la representación, si no estuviera inscrito en el Registro de Apoderamientos.
- Copia del permiso de conducir de la clase y con las condiciones exigidas por la legislación vigente para conducir turismos destinados al transporte de viajeros, expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.
- Dos Fotografías tamaño carne en color.
- Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad infecto contagiosa ni impedimento físico o psíquico que imposibilite el normal ejercicio de la profesión de conductor de vehículo autotaxi, debidamente sellado por el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.
- Pago de Tasas por derechos de exámen: artículo: 6.3 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por licencias y autorizaciones de taxis, publicada en el BOP de Las Palmas n.º 157 de fecha 18/12/2015: 40,00 euros.

### 6. AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

El Interesado,

Fdo.: \_\_\_\_\_

(REVERSO)

### SOLICITUD DEL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOTAXIS

***[\* ] La renovación del permiso municipal de conducción de taxis se deberá llevar a cabo antes de que transcurran 5 años desde la fecha de su otorgamiento y en todo caso con una antelación mínima de un mes a la fecha del vencimiento, ya que la no renovación origina su extinción y con ello la imposibilidad automática de ejercer la actividad al titular del mismo, debiendo obtener en su caso un nuevo permiso municipal (artículo 57 del Reglamento Municipal del Servicio de Taxi de Santa María de Guía).***

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos:

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos:

Responsable Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía.

Finalidad Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.

Legitimación Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

Destinatarios:

Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional:

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://santamariadeguia.sedelectronica.es/privacy>

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

#### Protección de datos

Le informamos que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, los datos de carácter personal facilitados en este impreso se incluirán en ficheros de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía y se utilizarán para realizar las tareas propias de la gestión municipal así como para dar respuesta a su solicitud.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a este Excmo. Ayuntamiento, donde también podrá, si lo desea, dirigirse para ampliar la información sobre la finalidad, tratamiento y responsabilidad de los datos recogidos en este impreso.